

Santiago, 26 ENE 2012



Doctor
HARALD BEYER BURGOS
Ministro de Educación
PRESENTE

Estimado Doctor Beyer,

Junto con saludarlo cordialmente, en el marco de la extensión del año académico 2011, quisiera manifestar mi preocupación respecto de la caducidad de la Tarjeta Nacional Estudiantil, contemplada, en primera instancia, a partir del 1º de febrero del presente año.

Como bien debe saber, el año 2011 fue uno de los años con mayores interrupciones de las clases de las Universidades de Consejo de Rectores, los estudiantes se manifestaron por demandas orientadas a mejorar la educación pública de nuestro país, lo que generó una irregularidad en las fechas de cierre de los respectivos semestres académicos.


Las instituciones por nuestra parte, con la finalidad de cumplir los estándares de calidad y excelencia, hemos adaptado los calendarios académicos a este nuevo escenario, esto ha sido informado a su cartera cuando se estableció prorrogar los beneficios de mantención y alimentación para los estudiantes que continúan en las aulas durante el mes de febrero.

Por lo anterior, me permito hacer presente mi profunda preocupación por esta materia, considerando que la caducidad afectará a un importante número de estudiantes, principalmente pertenecientes a las instituciones del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, para quienes los costos de traslado aumentarían considerablemente si esta fecha límite se mantiene, resintiendo su economía familiar de nuestros estudiantes, situación agravada, cuando se tiene en consideración su situación socioeconómica que, en el caso de la Universidad de Santiago de Chile, un 74% de sus estudiantes pertenecen a los tres primeros quintiles de ingreso.

Por todo lo antes expuesto, agradeceré a Usted tener a bien de evaluar esta medida y su fecha límite, pensando en nuestros estudiantes y en el cumplimiento integral de los objetivos formativos.

Esperando una buena acogida, se despide atentamente




Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid
Rector Universidad de Santiago de Chile
Vicepresidente Consejo de Rectores Universidades Chilenas

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
RECTORÍA
Estación Central 3363 · Santiago · Chile · 7180068
www.usach.cl